

**LA VELOCIDAD Y EL TOCINO**  
**ANTONIO JIMÉNEZ SÁNCHEZ**

Ni lógica aristotélica ni mecánica cuántica: la velocidad nada tiene que ver con el tocino, por más que un cerdo se empeñe en correr mucho. Aunque no debe entenderlo así, en cambio, nuestro Gobierno Regional, muy dado a enunciar silogismos indemostrables y relaciones de causalidad con el objetivo de sostener un discurso inconsistente y oportunista.

Se me ocurren muchos ejemplos de las sesudas conclusiones de este tipo a las que llega últimamente tanto nuestro Ejecutivo como el partido que lo sostiene: si la Región de Murcia va bien es debido a la excelente gestión del Gobierno regional; en cambio, si la Región de Murcia va muy mal, nada tiene que ver esa gestión, la culpa es indudablemente de otro. Si Zapatero recorta derechos a los empleados públicos, es porque es un desalmado y un incompetente que no sabe encontrar alternativas; si lo hace el Gobierno regional, es para “permitir que la Región de Murcia salga fortalecida de esta situación y plantear nuevas oportunidades para todos, también para los empleados públicos”, tal y como reza una emotiva epístola dirigida a los docentes de esta Comunidad. Si el PP hace un videojuego en el que una de sus candidatas va disparando a inmigrantes, es sólo humor sano, un juego de ideas; pero si la UGT hace un vídeo parodiando los excesos de algunos empresarios, es una “vergüenza para los trabajadores de este país”, como se apresuró a indicarnos la señora De Cospedal. Si disparan a una congresista demócrata en Tucson, es cosa de un enajenado que nada tiene que ver con la política; si agreden a un miembro del Gobierno regional, es, sin lugar a dudas, “cosa de la izquierda”, “con o sin apellidos”, “recalcitrante”, “ultra” o “*cojamanteca*”, pero cosa de la izquierda. Y sepa usted, que es compatible movilizarse pacíficamente por la “familia”, con la exhibición de toda suerte de símbolos franquistas; pero si se moviliza por algo que les despierte menos simpatía, se acabó el pacifismo: estará usted promoviendo “un clima de crispación *guerracivilista*”.

Mucho me temo que en algunos estos silogismos la Ley que se cumple no es la de causa y efecto, sino la del doble rasero y la del “todo vale”.

La agresión sufrida por el Consejero Cruz es absolutamente reprobable y merece nuestra más enérgica condena. Así lo sentimos y así lo hemos manifestado. Y tener que salir a decirlo, tendría que ser, por su obviedad, innecesario. Y sin embargo, no lo es, porque quienes ostentan alguna responsabilidad política o social, tienen que ser absolutamente ejemplares y escrupulosos al referirse a estas cuestiones. Y esto, que parece tan evidente y universalmente exigible, lo ha olvidado por completo el propio Ejecutivo regional, que se ha dedicado a diestro y siniestro a utilizar este hecho en su propio beneficio, para sacar algún rédito electoral del victimismo, y tapar la impudicia de una mala gestión económica y unas medidas nefastas. No olvidemos que es a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y a los Tribunales a quienes corresponde investigar y dirimir responsabilidades, y que atenta contra nuestro Estado de Derecho quien se lanza sin pudor a dejar caer insinuaciones más o menos explícitas de los autores, por comisión o inducción, de este delito; resultando, además, mucho más grave y peligroso cuando este comportamiento se da en personas que ostentan un cargo público.

Las insidias que este Gobierno disfraza de pueriles moralejas, persiguen un fin muy claro: atajar y desinflar unas exitosas movilizaciones, haciendo un uso oportunista, demagogo y poco ético de un hecho que, sin duda, a todos nos parece lamentable. Y es que insistir en que engendra este tipo de violencia unas movilizaciones que se han sucedido pacíficamente y en las que han participado niños y hasta familias completas, y personas de todas las filiaciones posibles, es, en primer lugar, insultar nuestra inteligencia y, lo que es más grave, inadmisible, al poner en cuestión la honorabilidad de esas 40.000 personas que, en la última manifestación, simplemente ejercieron su legítimo derecho a discrepar libremente de determinadas decisiones del Gobierno.

Por otro lado, la agresión al Consejero tampoco cambia el texto de una Ley que sigue siendo flagrantemente inconstitucional, que usurpa competencias del Estado, que aniquila 12 años de mejora en las condiciones de trabajo de los empleados públicos, que rebaja salarios, amplía jornadas, reduce ayudas sociales, minora permisos y provocará la eliminación masiva de puestos de trabajo. Una Ley que, si se mantiene, sin duda, retroalimentará un proceso de

recortes en el resto del sector público y también en el sector privado, como ya lo hizo en su día el famoso RD 8/2010, de medidas urgentes para reducir el déficit público del Gobierno estatal.

Contra ello, las protestas y las movilizaciones de los trabajadores no sólo son necesarias, es que, llegados a este punto, en una triste realidad en la que se nos niega el diálogo social, son la única posibilidad que nos queda de defender lo que tanto nos ha costado conseguir, de decir “no” democráticamente a la irresponsabilidad y absoluta discrecionalidad de los gobiernos, de los de un color y de otro, que han elegido como triste campo de batalla los salarios, las pensiones y los derechos de los de siempre, de los más débiles, de los trabajadores y las trabajadoras.

**Antonio Jiménez Sánchez es Secretario general de UGT de la Región de Murcia**